

Guayaquil, Marzo 4 del 2010

Señores

Accionistas de TANQUESA S.A.

Ciudad

Ing. Julio Chávez Yagual, Comisario Principal de **TANQUESA S. A.**, en cumplimiento de lo que dispone la Superintendencia de Compañías, presento este informe que comprende el periodo 1º de Enero al 31 de Diciembre del 2009.

Mi examen se hizo de acuerdo con las disposiciones del Reglamento, por tanto incluyó pruebas selectivas de los registros contables y las evidencias documentarias, para obtener una certeza razonable sobre las cifras y revelaciones presentadas en los Balances que me fueron entregados, habiendo recibido las facilidades necesarias por parte de los administradores y contador de la Compañía para mi trabajo.

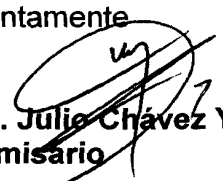
Como parte del examen, verifiqué el cumplimiento por parte de los administradores en cuanto a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las Resoluciones de la Junta General de Accionistas. Considero que el Libro talonario y el libro de acciones están bien llevados. Por otra parte, tanto los libros de contabilidad que se llevan por computación, como los comprobantes de respaldo son preparados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

El control es razonable. En cuanto a la seguridad, protección y conservación de los activos bajo custodia, encuentro que a la simple inspección está bien, dejando a salvo cualquier criterio profesional que no es de mi competencia..

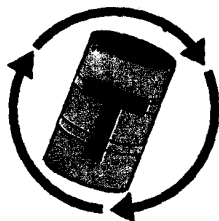
No se ha omitido el conocimiento de los puntos del orden del día de la Junta General. La convocatoria a Junta General de Accionistas se realizó de conformidad con las disposiciones societarias vigentes. En los expedientes de las Juntas Generales se conserva la lista de los asistentes.

En mi opinión, los estados contables presentan razonablemente la situación financiera de **TANQUESA S.A.**, al 31 de Diciembre del 2009 y los resultados de las operaciones reflejadas en el Estado de Pérdidas y Ganancias, de conformidad con las regulaciones legales, los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Atentamente


Ing. Julio Chávez Yagual
Comisario





Tanquesa S.A.

Guayaquil, Abril 15 del 2010

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.

Por medio de la presente me permito confirmar a Uds. que la empresa **TANQUESA S.A.** con **RUC # 0990687153001**, tiene su oficina ubicada en Urdesa central, Malecón del Salado 106 y Todos los Santos tal como versa al pie de esta carta.

Atentos saludos

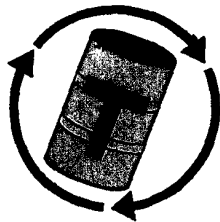
TANQUESA S.A.



ANDRES SCHMIDT ORCES
GERENTE GENERAL



URDESA: Malecón del Salado No. 106 y Todos los Santos • Telf. 593-4-2389610 - 2386683 • E-mail: aschmidt@gye.satnet.net
Fax: 593-4-2384544 • P. O. Box: 09-01-3397
PLANTA INDUSTRIAL: Mapasingue Oeste, Calle Sexta • Km. 5 ½ Vía Daule • Conmutador: 2256500 • E-mail: tanquesa@gye.satnet.net
Fax: 593-4-2254567 • Celular: 09-9485355 - Guayaquil - Ecuador



Tanquesa S.A.

Guayaquil, Abril 15 del 2010

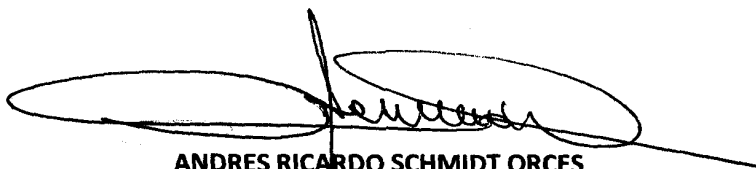
Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicar a ustedes, que los Administradores y Representantes Legales de la Compañía. **TANQUESA S. A.**, a la presente fecha es el Sr.:

ANDRES RICARDO SCHMIDT ORCES GERENTE GENERAL Y PRESIDENTE EJECUTIVO
C.I. # 0900811373.

ATENTAMENTE,



ANDRES RICARDO SCHMIDT ORCES
GERENTE GENERAL

